

Expediente: 751/25
Carátula: CETROGAR SA C/ GARZON DAIANA AYELEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GARZON, Daiana Ayelen-DEMANDADO
24255413623 - CETROGAR SA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 751/25



H20461531603

JUICIO: CETROGAR SA c/ GARZON DAIANA AYELEN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 751/25.Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 09 de marzo de 2026.

I) Agreguese y téngase presente lo dictaminado por el Cuerpo de Contadores Oficiales del Centro Judicial Concepción. II) Téngase por cumplimentado el previo de fecha 05/03/2026, vuelvan los autos a despacho para dictar sentencia monitoria como fueron llamados en fecha 27/02/2026.AA.

Actuación firmada en fecha 09/03/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.